CONTRATO No 4600105910 de 2025.
PERIODO DE VERIFICACIÓN: abril 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: mayo 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ARVÍ
NIT:	900.154.128-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÓSCAR ANDRÉS CARDONA CADAVID
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.334.474
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR, MEJORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO Y CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CORREDORES, Y SITIOS DE INTERÉS AMBIENTAL, DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	DIEZ MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES, SETECIENTOS VEINTE MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($10.507.720.556) incluido IVA.
VALOR MÁS ADICIONES:	DIECISÉIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L($16.036.330.928)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN INICIAL:	TRES (3) MESES, sin exceder la presente vigencia
MODIFICACION 01	AMPLIACIÓN 01: POR TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACION 02	REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: por valor de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIESIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($5.379.817.517). REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 02: POR VALOR DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L ($44.637.705). MODIFICACION A LAS CONDICIONES TECNICAS: INCORPORAR TRES (03) NUEVOS PERFILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE EDUCATIVO. AMPLIACIÓN 02: POR TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACION 03	ADICIÓN 1: POR VALOR DE CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($5.528.610.372).
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE (9) MESES, sin exceder la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	02/10/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato de 4600105910 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones esenciales del estudio previo del contrato interadministrativo, se presenta informe de avance técnico para el período del 01 al 30 de abril de 2026.

1.1 Componente de aseo y ornato

Durante el mes de abril de 2026, el Componente de Aseo y Ornato ejecutó acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones ambientales, paisajísticas y de embellecimiento del espacio público en el Distrito de Medellín, en cumplimiento de los lineamientos definidos por el Comité Temático Interinstitucional de Aseo y Ornato del SIGAM.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las intervenciones desarrolladas respondieron a solicitudes formuladas por diferentes dependencias institucionales, entre ellas la Gerencia del Centro, Despacho del alcalde y Despacho de la Primera Dama, en el marco de estrategias orientadas a la recuperación ambiental, el fortalecimiento del espacio público y la sostenibilidad urbana, entre otras.

En el periodo se realizaron diez (10) intervenciones ambientales integrales y puntuales, las cuales incluyeron actividades de limpieza general, recuperación de zonas verdes, mantenimiento de mobiliario urbano, siembra ornamental y embellecimiento de corredores estratégicos. De manera transversal, se garantizó la atención del cien por ciento (100 %) de las PQRS asignadas al componente y la elaboración de los respectivos diagnósticos técnicos.

La planeación de las intervenciones se realizó mediante un proceso técnico y operativo orientado a convertir las solicitudes institucionales en acciones concretas y ejecutables en territorio. Para ello, el equipo técnico adelantó sesiones semanales de planeación, en las cuales se analizó la viabilidad de las solicitudes, se priorizaron los puntos de atención y se definió la programación operativa del componente, de acuerdo con las necesidades identificadas y la capacidad disponible para su ejecución. Como parte del proceso metodológico, se efectuaron visitas técnicas de diagnóstico para evaluar las condiciones ambientales de los espacios públicos, identificar las actividades requeridas y determinar los recursos operativos necesarios para cada intervención.

La información detallada de cada intervención, así como las evidencias técnicas y fotográficas, se encuentra consignada en el Anexo 4.

Durante el mes de abril, se ejecutaron intervenciones ambientales integrales en sectores priorizados de la ciudad, en atención a las solicitudes mencionadas. Estas acciones incluyeron labores de limpieza, recuperación de zonas verdes, mantenimiento de mobiliario urbano, siembra ornamental y embellecimiento de corredores.

Intervenciones, articulaciones comité aseo y ornato:

Articulación con la Gerencia de Proyectos Estratégicos - FutuMed – Comuna 4 (Aranjuez)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el período evaluado se fortaleció el trabajo articulado con la iniciativa FUTUMED, orientada al mejoramiento del entorno urbano, la sostenibilidad y la dinamización de sectores estratégicos de la ciudad, con la participación de diversos actores institucionales y del ecosistema de innovación, entre ellos Ruta N. En este marco, el Componente de Aseo y Ornato desarrolló intervenciones en el cuadrante priorizado de la Comuna 4 – Aranjuez, mediante acciones planificadas de manera conjunta con entidades distritales y actores institucionales.

Las actividades ejecutadas incluyeron jornadas de limpieza intensiva, retiro de residuos sólidos, mantenimiento del espacio público, reparación de la malla vial, pintura de señalización horizontal y acciones de recuperación del entorno urbano, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales y urbanísticas del sector, así como fortalecer el entorno del distrito de innovación y el bienestar de la comunidad.

Articulación con la Gerencia del Centro y territorios estratégicos

El componente desarrolló acciones coordinadas con la Gerencia del Centro y otros territorios estratégicos, con el propósito de articular las intervenciones ambientales con los procesos de transformación urbana adelantados en el Distrito.

Esta articulación permitió fortalecer la planeación institucional, optimizar recursos operativos y garantizar condiciones adecuadas de aseo y ornato en zonas de intervención estratégica para la ciudad.

Atención de emergencia ambiental — Comuna 14 (El Poblado): sectores Patio Bonito y Glorieta de Monterrey

Intervención en parques infantiles — Despacho de la Primera Dama

Durante el mes de marzo, en articulación con el Despacho de la primera dama del Distrito de Medellín, la Corporación Arví, a través del Componente de Aseo y Ornato, En articulación con el Despacho de la Primera Dama, el componente desarrolló intervenciones ambientales orientadas al mejoramiento de parques infantiles y entornos recreativos en diferentes comunas del Distrito.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las actividades realizadas incluyeron limpieza general, mantenimiento de zonas verdes, recolección de residuos y recuperación paisajística, promoviendo espacios seguros, funcionales y adecuados para el uso comunitario y el bienestar de niñas, niños y familias.

En este contexto, las acciones ejecutadas incluyeron la limpieza general, el mantenimiento de zonas verdes, la recolección de residuos y la recuperación del entorno paisajístico en los parques priorizados, mejorando sus condiciones ambientales. Las actividades se realizaron de manera coordinada entre los equipos técnicos y las instancias institucionales competentes, garantizando su oportunidad y alineación con las prioridades definidas. Como resultado, se fortaleció la presencia institucional en los territorios intervenidos, se optimizó el uso de los recursos operativos y se promovió la apropiación comunitaria de los espacios recreativos, impactando positivamente la convivencia, la percepción de seguridad y el bienestar de las comunidades beneficiadas.

Componente	Objetivo / Enfoque	Actividades realizadas	Resultados del periodo	Soporte / Anexo
Aseo y Ornato	Mejoramiento ambiental, paisajístico y estético del espacio público	Limpieza general, recuperación de zonas verdes, mantenimiento de mobiliario urbano, siembra ornamental y embellecimiento de corredores estratégicos	10 intervenciones ambientales integrales y puntuales. Atención del 100 % de las PQRS asignadas y elaboración de diagnósticos técnicos	Anexo 4. Intervenciones Aseo y Ornato

1.2 Componente de intervenciones ambientales

Durante el mes de abril, el Componente de Intervenciones Ambientales orientó sus acciones a la atención, mejoramiento y recuperación ambiental del territorio distrital, en cumplimiento de las directrices impartidas por la Secretaría de Medio Ambiente y de los objetivos establecidos en el Contrato Interadministrativo. Las actividades ejecutadas estuvieron enfocadas en fortalecer las condiciones ambientales, funcionales y paisajísticas de los espacios públicos, promoviendo su conservación, uso adecuado y apropiación por parte de la ciudadanía.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las solicitudes atendidas fueron recibidas a través de diferentes canales institucionales y comunitarios, entre ellos el Sistema Mercurio (PQRS), las Juntas Administradoras Locales (JAL), las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Mesas Ambientales y la comunidad en general. De manera complementaria, el equipo técnico realizó recorridos en diferentes sectores del Distrito para identificar necesidades ambientales y paisajísticas que requerían atención prioritaria.

Las actividades ejecutadas incluyeron limpieza general, recolección y disposición adecuada de residuos, retiro de publicidad no permitida, borrado de grafitis y mejoramiento paisajístico, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes. Adicionalmente, se atendieron intervenciones de reacción inmediata que no contaban con diagnóstico previo, en atención a situaciones urgentes en territorio.

Asimismo, como medida preventiva frente a la temporada de lluvias, se priorizaron intervenciones en zonas de retiro de quebradas, donde se adelantaron labores de limpieza y remoción de residuos sólidos, contribuyendo a disminuir la acumulación de material y a prevenir obstrucciones en los cauces hídricos del Distrito.

En el mes de abril se brindó atención a las siguientes solicitudes:

Intervenciones en áreas circundantes a fuentes hídricas

En el marco de la temporada de lluvias, el Componente de Intervenciones Ambientales fortaleció las acciones preventivas en zonas de retiro de quebradas priorizadas del Distrito, entre ellas La Bermejala, La Iguaná, La Altavista, El Ahorcado, La Loquita y La Romana. Estas intervenciones hacen parte de una estrategia orientada a la gestión integral de residuos en entornos hídricos, enfocada en disminuir la acumulación de material y mitigar las prácticas de disposición inadecuada de residuos en las rondas hídricas.

Las actividades desarrolladas incluyeron labores de limpieza, recolección y remoción de residuos sólidos, así como mantenimiento de las franjas de retiro, contribuyendo a mejorar las condiciones de flujo y prevenir obstrucciones en los cauces durante eventos de lluvia. De manera complementaria, las jornadas permitieron fortalecer el control territorial y avanzar en la recuperación ambiental de estos espacios, en articulación con las acciones de gestión del riesgo y protección de los recursos hídricos del Distrito.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Intervención y mantenimiento de parques urbanos e infantiles

Las intervenciones se desarrollaron en el Parque El Progreso, Skate Park – Manila, Ecoparque Las Tinajas, Parque de las Luces, Parque Lineal La Presidenta, Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo, Parque Boston, Parque Paraguay, Parque Primera Dama – Parque La Torre, Parque Biblioteca Belén, Parque Los Abuelos y el Parque de Belén.

Estas acciones estuvieron orientadas a la recuperación integral de los espacios públicos y al fortalecimiento de su apropiación por parte de la ciudadanía, promoviendo entornos más agradables, funcionales y adecuados para el uso colectivo. En este marco, se desarrollaron actividades de recolección de residuos, pintura de mobiliario urbano, intervención con pintura en áreas de espacio público y retiro de publicidad no autorizada.

Las intervenciones ejecutadas contribuyeron al mejoramiento de las condiciones ambientales y paisajísticas de los parques y demás espacios intervenidos, incentivando su uso responsable y fortaleciendo las estrategias de mantenimiento, recuperación y sostenibilidad del espacio público adelantadas por el componente.

Este componente presentó un cumplimiento del cien por ciento (100 %) de las PQRS asignadas y aportó significativamente al mejoramiento de las condiciones ambientales y paisajísticas de los sectores intervenidos. La información detallada se encuentra disponible en el Anexo 5.

Componente	Objetivo / Enfoque	Actividades realizadas	Resultados del periodo	Soporte / Anexo
Intervenciones Ambientales	Recuperación y mejoramiento ambiental del territorio distrital	Limpieza general, recolección y disposición de residuos, retiro de publicidad no permitida, borrado de grafitis y mejoramiento paisajístico	80 intervenciones ejecutadas, 100% diagnósticos técnicos. Cobertura en las seis zonas territoriales. Cumplimiento del 100 % de PQRS	Anexo 5. Intervenciones Ambientales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3 Componente sostenibilidad

Durante el mes de abril, el Componente de Sostenibilidad ejecutó 80 intervenciones orientadas al mantenimiento, recuperación y conservación de los principales corredores verdes y viales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la funcionalidad, seguridad, estética y sostenibilidad ambiental de zonas estratégicas de alto tránsito y relevancia urbana.

Es importante precisar que no todos los puntos intervenidos requieren la actualización permanente del diagnóstico, toda vez que estos documentos hacen parte de un proceso técnico continuo. En este sentido, los diagnósticos elaborados en marzo o en meses anteriores constituyen una base válida para la planificación y ejecución de las actividades desarrolladas durante abril, siempre que no se presenten cambios sustanciales en las condiciones del territorio o en el alcance de las acciones. Esta dinámica resulta coherente con la naturaleza del componente, enfocado en la atención recurrente de corredores priorizados que, por lo general, no presentan variaciones significativas en cortos períodos de tiempo.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a la intervención de corredores viales estratégicos del Distrito, zonas verdes y espacios públicos asociados, priorizados por sus condiciones funcionales, paisajísticas y dinámicas urbanas. Para su ejecución, se implementó un esquema operativo basado en cuadrillas de promotores ambientales, con acompañamiento permanente del equipo técnico y profesional, garantizando presencia en territorio, seguimiento a las actividades y cumplimiento de los lineamientos contractuales establecidos.

Estas acciones incluyeron barrido y limpieza especializada en zonas duras, mantenimiento y recuperación de zonas verdes, limpieza y pintura de mobiliario urbano, retiro de publicidad no autorizada y manejo integral de residuos ordinarios, RCD, residuos voluminosos, llantas y sedimentos acumulados en corredores priorizados. Asimismo, se atendieron puntos críticos mediante la limpieza de sumideros, rejillas y zonas de acumulación de residuos, y se realizaron intervenciones asociadas a eventos de ciudad, como “Corre Mi Tierra”, además de la atención periódica de corredores estratégicos como la Avenida Oriental, la Avenida 30 y la Avenida de Greiff. En conjunto, estas actividades permitieron avanzar en el cumplimiento de las metas operativas del componente, fortalecer la sostenibilidad ambiental y contribuir positivamente a la percepción ciudadana.

Los resultados obtenidos permitieron mantener los corredores intervenidos en condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y estética, fortaleciendo la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

sostenibilidad urbana y la percepción positiva del espacio público. El detalle de las intervenciones se encuentra consignado en el Anexo 6.

Componente	Objetivo / Enfoque	Actividades realizadas	Resultados del periodo	Soporte / Anexo
Sostenibilidad	Mantenimiento y conservación de corredores verdes y viales estratégicos	Limpieza de zonas verdes y superficies duras, gestión integral de residuos, retiro de publicidad no autorizada y control de puntos críticos	80 intervenciones ejecutadas, 64 con diagnóstico previo. Intervenciones en zonas Norte, Centro y Sur	Anexo 6. Intervenciones de Sostenibilidad

1.4 Componente de puntos críticos

Durante el mes de abril, en el marco del componente de atención a puntos críticos, se ejecutaron diecisiete (17) intervenciones, de las cuales ocho (8) correspondieron a puntos críticos y nueve (9) a puntos de interés ambiental. Las actividades desarrolladas se enfocaron en la recuperación integral de zonas con problemáticas asociadas a la disposición inadecuada de residuos, el deterioro del espacio público y la pérdida de cobertura vegetal.

Actualmente, el componente de puntos críticos cuenta con la línea base del PGIRS, la cual fue remitida por la empresa prestadora del servicio público de aseo. En este sentido, no se han realizado nuevas actualizaciones, por lo que no se cuenta con reportes recientes provenientes del Sistema 123 ni de la empresa prestadora del servicio público de aseo.

Las acciones se desarrollaron tomando como referencia la línea base del PGIRS, la cual contempla ciento sesenta y nueve (169) puntos críticos en el Distrito. Estos puntos de acumulación de residuos sólidos constituyen focos de contaminación que favorecen la proliferación de vectores y afectan la calidad de vida de residentes, transeúntes y visitantes. Adicionalmente, se precisa que también fueron atendidos puntos de interés ambiental ubicados por fuera de la línea base del PGIRS.

Es pertinente señalar que las intervenciones realizadas durante el mes de abril también incluyeron actividades de mantenimiento, resiembra y restauración en puntos críticos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

intervenidos inicialmente en los años 2024 y 2025. En este sentido, es importante destacar que varios de estos puntos requieren mantenimiento de jardines, dado que demandan atención periódica, especialmente por el incremento de las precipitaciones en el Distrito, lo cual favorece el crecimiento de maleza en las áreas intervenidas.

Durante el periodo evaluado se ejecutaron intervenciones integrales y puntuales orientadas a la recuperación ambiental, el embellecimiento paisajístico y la mejora del uso del espacio público.

Las actividades incluyeron limpieza y adecuación de zonas verdes, siembras ornamentales, instalación de jardineras, construcción de ecohuertas y procesos de sensibilización comunitaria. Adicionalmente, se realizó la instalación de nueve (9) mesas de corresponsabilidad, de las cuales (6) son nuevas y tres (3), las cuales son espacios de diálogo, coordinación y toma de decisiones colectivas entre instituciones, ciudadanía y organizaciones, cuya importancia radica en promover soluciones integrales frente a las problemáticas ambientales y en fortalecer la recuperación y sostenibilidad de los espacios críticos en los barrios, con participación de residentes, comerciantes, JAL, JAC y otros actores del territorio, fortaleciendo la apropiación y sostenibilidad de los espacios intervenidos.

Mesas de Corresponsabilidad Ambiental,

1. Mesa de corresponsabilidad Guayabal -Trinidad
2. Mesa de corresponsabilidad Guayabal - San Fernando (Seguimiento)
3. Mesa de corresponsabilidad Niquitao
4. Mesa de corresponsabilidad Villa Sofía - Robledo
5. Mesa de corresponsabilidad Barichara
6. Mesa de corresponsabilidad Guayabal -Trinidad (Seguimiento)
7. Mesa de corresponsabilidad Barrio Nuevo – San Cristobal
8. Mesa de corresponsabilidad Cancha La María Castilla
9. Mesa de Corresponsabilidad Belén Zafra (Seguimiento)

Graduación punto crítico cementerio San Lorenzo

El pasado 24 de abril se llevó a cabo la primera graduación de un punto crítico en un corregimiento del Distrito, consolidando un total de nueve puntos intervenidos y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

recuperados como parte de las acciones orientadas al mejoramiento ambiental y la recuperación del espacio público.

La intervención destacó el trabajo articulado de un colectivo de recicladores que, mediante liderazgo y compromiso comunitario, logró transformar un espacio utilizado para la disposición temporal de residuos voluminosos y escombros en un entorno limpio, recuperado y ambientalmente adecuado. Durante la jornada se recuperaron 500 m² de espacio público, se retiraron 3 m³ de residuos sólidos y se realizó mantenimiento a la siembra ejecutada previamente, además de la resiembra de cinco plantas ornamentales.

Asimismo, la actividad permitió sensibilizar a 100 personas en buenas prácticas ambientales y contó con la participación de más de 150 asistentes, entre líderes comunitarios, recicladores y ciudadanía en general, fortaleciendo la apropiación del territorio, la corresponsabilidad ciudadana y el cuidado del medio ambiente.

Sistema de riego

En el marco del componente de Puntos Críticos, se implementó un sistema liviano de riego con una longitud aproximada de 300 metros lineales, orientado a fortalecer las acciones de sostenibilidad y mantenimiento vegetal en zonas priorizadas del Distrito. Esta intervención contempla una solución de distribución superficial de agua para el soporte hídrico de coberturas vegetales y procesos de recuperación ambiental asociados al espacio público.

La implementación realizada, así como sus especificaciones técnicas y operativas, se encuentran detalladas en el acta anexa al presente informe.

Anexo 7.1. Informe sistema de riego

Intervenciones con ecohuertas como estrategia complementaria en la recuperación de puntos críticos

Durante el mes de abril, en el marco del Contrato Interadministrativo Tacita de Plata, y de manera complementaria a otras acciones como la implementación de jardineras**,** el componente de Puntos Críticos orientó sus acciones a la recuperación y mejoramiento de puntos críticos de residuos sólidos previamente identificados en el territorio.

Bajo este enfoque, las ecohuertas se consolidan como Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)**,** al constituirse en una alternativa técnica, ambiental y social que permite

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

transformar espacios degradados por la inadecuada disposición de residuos, promoviendo su aprovechamiento, la recuperación paisajística y la apropiación comunitaria.

En este marco, Se implementaron (4) huertas nuevas en sectores estratégicos, abarcando diferentes tipos de participación:

- Comunidad sendero La Pela hueso, San Javier: Dos camas de madera de 3x1 m reubicadas del Buen Comienzo de Belencito Corazón y plántulas.
- Familiar en Francisco Antonio Zea: Un cajón de madera de 1,5x0,5 m con sustrato y plántulas.
- Familiar en La Colinita: Un cajón de madera de 1,5x0,5 m con sustrato y plántulas.
- Institucional en la IE República de Honduras en Santa Cruz: 7 canastillas plásticas con sustrato y plántulas.

Adicionalmente, se fortalecieron (2) huertas existentes mediante acciones de mantenimiento y entrega de insumos:

- Buen Comienzo Castilla Pedregal: Mantenimiento a la huerta y suministro de plántulas.
- Buen Comienzo La Aurora: Entrega de insumos como boca Shi y biopreparados.

Sensibilizaciones y charlas

Durante el periodo reportado se desarrollaron procesos de capacitación con una duración superior a dos horas, beneficiando a 103 personas en diferentes territorios del Distrito. Las jornadas se realizaron en La Pela Hueso (5 participantes), Huerteras de San Gabriel (11), Centro de Desarrollo Social Campo Valdés (17), Cultura Silletera en Santa Elena (31), Buen Comienzo La Aurora (10), Francisco Antonio Zea (1), La Colinita (3) e IE República de Honduras (25).

De manera complementaria, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización en Buen Comienzo Castilla Pedregal, con la participación de 20 niños y 3 profesoras, para un total de 23 personas sensibilizadas.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades ciudadanas en torno a prácticas agroecológicas, promoviendo la producción de alimentos, el uso responsable de los recursos naturales y la consolidación de una cultura ambiental en los territorios intervenidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La información detallada de las intervenciones y mesas se encuentra disponible en el Anexo 7, adicionalmente Anexo 7.1. Informe sistema de riego.

Componente	Objetivo / Enfoque	Actividades realizadas	Resultados del periodo	Soporte / Anexo
Puntos Críticos	Recuperación ambiental y sostenibilidad de puntos críticos del Distrito	Limpieza, adecuación de zonas verdes, siembras ornamentales, instalación de jardineras, ecohuertas y sensibilización comunitaria	Intervención de 17 puntos críticos (100 % de la meta mensual). Realización de 6 Mesas de Corresponsabilidad Ambiental	Anexo 7. Puntos críticos Anexo 7.1. Informe sistema de riego

1.5 Componente educativo y de apropiación social

Actividades educativas y de sensibilización, enfocadas en el manejo adecuado de residuos, consumo responsable y conservación del espacio público.

Desde el componente de Educación y Apropiación Ambiental, de carácter transversal a los demás componentes, se implementaron estrategias pedagógicas orientadas a la sensibilización en buenas prácticas, el fortalecimiento de la apropiación social del territorio y la promoción del cuidado del espacio público. A través de metodologías activas, como talleres vivenciales, espacios de diálogo y ejercicios de construcción colectiva, se abordaron temáticas relacionadas con la gestión integral de residuos, la protección de los ecosistemas locales y la promoción de prácticas sostenibles, con el propósito de generar cambios de comportamiento en la ciudadanía y contribuir a la sostenibilidad de las intervenciones.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones específicas para la adecuada gestión de residuos especiales, mediante jornadas de sensibilización lideradas por el equipo de promotores educativos. Estas actividades se enfocaron en la identificación de generadores y prácticas inadecuadas asociadas a la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos voluminosos, llantas usadas y aceites, brindando orientación sobre su manejo adecuado, rutas autorizadas de disposición y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

acciones de corresponsabilidad, con el fin de prevenir la consolidación de puntos críticos y mitigar impactos ambientales en el espacio público.

Para el desarrollo de estas estrategias se incorporaron enfoques metodológicos como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y modelos de análisis sistémico, que favorecen la comprensión de las dinámicas territoriales y la construcción de soluciones sostenibles. Asimismo, en articulación con la estrategia institucional “Juguemos en el Parque”, se adelantaron actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a población infantil, orientadas al reconocimiento de materiales aprovechables y la adecuada separación de residuos, fortaleciendo hábitos responsables y consolidando a la comunidad como agente multiplicador en sus territorios.

Durante el mes de abril se realizaron ochenta (80) actividades educativas y de sensibilización, estas acciones permitieron impactar de manera directa a la comunidad, fortalecer procesos de apropiación territorial y complementar las intervenciones realizadas en los componentes de Puntos Críticos e Intervenciones Ambientales. Asimismo, se realizó atención integral del cien por ciento (100 %) de las PQRS asignadas al componente.

El soporte detallado de las actividades se encuentra consignado en el Anexo 9.

Mesas de corresponsabilidad

Las mesas de corresponsabilidad ambiental constituyen espacios de diálogo y articulación entre la Secretaría de Medio Ambiente, la comunidad y otros actores del territorio, orientados a la construcción conjunta de soluciones frente a problemáticas ambientales identificadas en barrios y sectores del Distrito. Estos escenarios promueven el compromiso colectivo para la recuperación y el cuidado de espacios que se han configurado como puntos críticos.

Durante el mes de abril se realizaron seis (6) mesas de corresponsabilidad, con la participación de residentes, comerciantes, mesas ambientales, Juntas Administradoras Locales (JAL), Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros actores locales. Como resultado de estos encuentros se fortalecieron las capacidades comunitarias y se concertaron acciones orientadas al uso sostenible de los recursos naturales, la prevención del riesgo y la conservación del territorio (Anexo 8. Actas y listados mesas de corresponsabilidad abril)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Caravana Ambientales

En el marco del componente de Apropiación Social y Sensibilización Ambiental, se desarrollaron caravanas ambientales orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, la participación comunitaria y la promoción de prácticas de corresponsabilidad ciudadana frente al cuidado del espacio público y los ecosistemas urbanos. Estas jornadas incluyeron actividades pedagógicas, lúdicas y de sensibilización en territorio, apoyadas mediante operación logística para garantizar el adecuado desarrollo de las intervenciones.

Esta estrategia permite transmitir mensajes ambientales de manera creativa, cercana e interactiva, facilitando una comunicación asertiva y de fácil comprensión para las comunidades. Las Caravanas Ambientales se desarrollan mediante recorridos en barrios, corregimientos y espacios públicos de la ciudad, fortaleciendo los procesos de sensibilización, participación comunitaria y apropiación del territorio. Anexo 9.1. Informe logístico

Se realizaron las siguientes Caravanas:

Caravana ambiental - Graduación de punto crítico cementerio San Lorenzo
Caravana ambiental – Feria Ambiental Talita Cumi
Caravana – Feria Ambiental Cancha la María

Intervenciones en el marco de la estrategia “Juguemos en el Parque”, liderado por el despacho de la primera dama.

Durante el mes de abril, los acompañamientos realizados en la estrategia de la Primera Dama “Juguemos en el Parque”, en articulación con el INDER y diversas dependencias distritales, generaron experiencias significativas tanto para los niños y niñas participantes como para el equipo de promotores ambientales. Esta iniciativa, enmarcada en el proyecto estratégico Tejiendo Hogares, estuvo orientada a promover el aprovechamiento del tiempo libre, la recuperación del espacio público, la prevención de la violencia y la generación de entornos seguros para la niñez, contribuyendo al fortalecimiento de la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

convivencia comunitaria. En este contexto, se propició la creación de escenarios de juego seguros y dinámicos, articulados con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral de la infancia.

Las actividades desarrolladas, centradas en el juego, la exploración del entorno natural y el movimiento corporal, contaron con la participación de padres, cuidadores y educadores, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo prácticas de convivencia, bienestar y corresponsabilidad. Asimismo, en el marco de la Estrategia Metodológica “El juego como herramienta de transformación”, se abordaron temáticas como el manejo adecuado de residuos, el cuidado del mobiliario urbano, la protección de zonas verdes y la corresponsabilidad ciudadana. Estas acciones contribuyeron al bienestar físico y emocional de los niños y niñas, al fortalecimiento de habilidades sociales y a la promoción de hábitos sostenibles en la comunidad participante.

Estrategia de Prevención

El equipo de Prevención y Educación Ambiental desarrolló diversas acciones de acompañamiento pedagógico orientadas al fortalecimiento de buenas prácticas asociadas a la gestión integral de residuos especiales, entre ellos residuos de construcción y demolición, residuos voluminosos, puntos de disposición clandestina, aceites usados y llantas fuera de uso. Estas intervenciones se implementan a partir de diagnósticos territoriales, procesos de sensibilización ambiental y seguimiento continuo a los sectores priorizados, con el propósito de prevenir la inadecuada disposición de este tipo de residuos en el espacio público y mitigar los impactos ambientales derivados de estas prácticas.

De manera complementaria, las acciones pedagógicas se desarrollan en articulación con el marco normativo vigente, mediante la socialización de las disposiciones establecidas en la Ley 1801 de 2016, particularmente lo contemplado en el artículo 111 respecto a las medidas correctivas y sanciones aplicables por comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos; así como con fundamento en la Resolución 0872 de 2017 y la Resolución 1257 de 2021, normativas que reglamentan la gestión integral de los residuos de construcción y demolición, orientando a la ciudadanía sobre sus responsabilidades frente al manejo, aprovechamiento y disposición adecuada de estos residuos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A través de estas acciones integrales de educación, prevención y seguimiento, se busca fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, reducir la consolidación de puntos críticos asociados a residuos especiales y promover prácticas ambientalmente sostenibles en el territorio.

durante el mes de abril, se logró impactar aproximadamente a 1.122 personas mediante procesos pedagógicos orientados al fortalecimiento de la cultura ambiental, la promoción de buenas prácticas en la gestión integral de residuos especiales y la socialización del marco normativo aplicable.

Componente	Objetivo / Enfoque	Actividades realizadas	Resultados del periodo	Soporte / Anexo
Educativo y Apropiación Social	Fortalecer conciencia ambiental y corresponsabilidad ciudadana	Jornadas de sensibilización, , jornadas comunitarias, actividades lúdicas y acompañamiento a la estrategia “Juguemos en el Parque”, Caravana Ambientales	80 actividades educativas realizadas. Atención del 100 % de las PQRS asignadas. Realización de 6 Mesas de Corresponsabilidad Ambiental, 100% diagnósticos realizados	Anexo 9. Acciones educativas Anexo 8. Actas y listados mesas de corresponsabilidad abril Anexo 9.1. Informe logístico

1.6 Componente logístico

El componente logístico brindó soporte operativo y administrativo a la ejecución de las actividades desarrolladas en los diferentes componentes del contrato, garantizando la disponibilidad oportuna de recursos, insumos, herramientas, equipos y personal requeridos para la intervención en territorio. La supervisión verificó que el apoyo logístico se ajustara a las necesidades operativas de cada componente y a la programación establecida para el periodo evaluado.

Durante el mes de abril se evidenció una adecuada articulación entre el componente logístico y los equipos técnicos, lo que permitió el desarrollo continuo de las actividades, la atención oportuna de requerimientos operativos y la optimización del uso de los recursos asignados. Asimismo, se constató la gestión de transporte, suministro de materiales y apoyo en la coordinación de jornadas, contribuyendo al cumplimiento de las metas previstas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En términos generales, el componente logístico presentó un desempeño satisfactorio, asegurando condiciones adecuadas para la ejecución de las intervenciones y aportando de manera transversal al cumplimiento del objeto contractual durante el periodo supervisado.
Anexo 2. Facturas mes abril
Anexo 2.1.Acta entrega de jardineras abril.pdff
Anexo 3. Parafiscales empresa Transancoop abril 2026.pdf

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

Se deja constancia de que este seguimiento se realizó durante el periodo reportado, toda vez que se verificó el avance en la ejecución del objeto y alcance del contrato, conforme a las actividades desarrolladas y a las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

De acuerdo con la revisión efectuada, se evidenció el cumplimiento parcial del objeto contractual, en correspondencia con las acciones ejecutadas durante el periodo, las cuales contribuyen al logro de las metas y resultados previstos en el contrato.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo de Inversiones – POI físico del contrato, evidenciándose ejecución acorde con las actividades programadas y coherencia entre los productos reportados y las obligaciones contractuales establecidas.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista y verificada por la supervisión, el contrato presentó un avance físico acumulado aproximado del **77%** al corte del periodo reportado, manteniendo coherencia con la programación técnica y presupuestal prevista para la ejecución del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el mes de abril se realizó seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas del contrato, evidenciando que las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a lo establecido en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta económica presentada por el contratista. Las acciones adelantadas cumplieron con las condiciones técnicas y criterios de calidad definidos, manteniendo coherencia con el alcance contractual y el cronograma previsto, sin que se evidenciaran desviaciones significativas en su ejecución

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Durante el mes de abril se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato, evidenciando que las partes dieron cumplimiento a los compromisos adquiridos conforme a lo pactado. El contratista ejecutó las actividades programadas de acuerdo con el cronograma y los lineamientos técnicos definidos, mientras que el contratante garantizó las condiciones necesarias para la adecuada ejecución del contrato. No se presentaron incumplimientos durante el periodo evaluado.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

Durante el mes de abril, el contratista realizó la entrega oportuna de los productos e informes establecidos en el contrato, los cuales fueron revisados por la supervisión, verificando su cumplimiento frente a los requerimientos técnicos y contractuales. Los entregables fueron recibidos a satisfacción, sin presentarse observaciones relevantes.

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Este apartado resume las principales acciones de seguimiento administrativo, contractual y financiero del contrato, orientadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones, la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

eficiencia en la ejecución de los recursos y la trazabilidad de los procesos. Su consolidación permite a la supervisión contar con una visión clara y oportuna del estado integral del contrato, fortaleciendo la transparencia y la toma de decisiones.

De igual manera, se evidencia el cumplimiento del recurso humano requerido, conforme a lo establecido en los estudios previos, lo cual permite avanzar en el cumplimiento de las metas mensuales del contrato y asegurar la ejecución de las actividades definidas para cada uno de los componentes del proyecto.

Durante el mes de abril, se continúa brindado seguimiento y acompañamiento permanente al personal, junto con los líderes de los diferentes programas de las Secretarías de Paz y Derechos Humanos, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de la Juventud y Secretaría de Salud, considerando las particularidades de cada población y comunidad, en concordancia con los procesos establecidos por la Corporación Arví y lo dispuesto en su Reglamento Interno de Trabajo.

No se presentaron novedades respecto al Sistema de Seguridad Social. Para este periodo reportado se realizó una revisión y validación de las planillas de seguridad social pagadas por cada contratista del periodo cotizado, igualmente se validan certificados de afiliación de EPS, Fondo de pensiones y afiliaciones a la ARL, para dar cabal cumplimiento al mismo. Anexo 1. PlanillasSS_Marzo2026.pdf

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
08/05/2026	01/04/2026 hasta 30/04/2026	DERIAM MAURICIO OROZCO

Gestión en seguridad y salud en el trabajo (SST)

se dio cumplimiento a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) mediante la implementación, seguimiento y verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en concordancia con la normatividad vigente. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, la aplicación de medidas preventivas y correctivas, y la verificación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

permanente de condiciones seguras, garantizando así el adecuado desarrollo de las actividades contractuales y la protección de los trabajadores involucrados en el proyecto.

Modificaciones realizadas al contrato:

El contrato sufrió una modificación que consistió en una Ampliación 01 por noventa (90) días calendario, contados a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive, así como en una redistribución de recursos, realizada con el propósito de optimizar la asignación presupuestal entre los distintos componentes del contrato y asegurar la adecuada cobertura de las necesidades operativas.

MODIFICAICON 01:

AMPLIACIÓN 01: Por TRES (03) MESES, contados del 01 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive.

En el marco de la ampliación N.° 1 del Contrato Interadministrativo 4600105910 de 2025, el componente de personal mantuvo su operación durante enero a través de la continuidad de dichas modalidades contractuales. Se prorrogó la vinculación de los promotores mediante contratos de obra o labor, mientras que la contratación por prestación de servicios del personal profesional y de apoyo a la gestión se desarrolló en dos etapas: la primera, comprendida entre el 1 y el 14 de enero, incluyó la suscripción de 29 Otrosí y 4 contratos nuevos; la segunda inició el 15 de enero, con el ingreso de un total de 64 contratistas.

MODIFICACIÓN 02:
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 02: POR VALOR DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L ($44.637.705).

MODIFICACION A LAS CONDICIONES TECNICAS: Incorporar tres (03) nuevos perfiles para el fortalecimiento del componente educativo.

MODIFICACIÓN 03:

AMPLIACIÓN 02: POR TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ADICIÓN 1: POR VALOR DE CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($5.528.610.372).

- **Evaluación al contratista**

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600104925
Objeto del Contrato Contrato interadministrativo para el fortalecimiento al manejo de residuos sólidos en la ciudad de
Numero Evaluación 8
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	19,86
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	19,72
JURÍDICO	10	10,00	9,94
TÉCNICO	50	50,00	49,08

% Calificacion Total	100,00

% Total Calificacion acumulado	98,60

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto

Contrato inicial

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160022625	74200000	2320202009	240155	4000122596	50102795	4800016016
110022625	74200000	2320202009	240155	4000122596	50102795	4800016016

Adición 01

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	74200000	2320202009	240155	4000123831	50104613	4800016424
110090126	74200000	2320202009	240155	4000123831	50104613	4800016424

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800016016	TA3158	21/10/2025	5100458907	4.000.000.000
4800016016	TA3357	4/12/2025	5105627385	3.253.860.278
4800016016	TA3753	14/03/2026	5100469449	3.253.860.278
4800016424	TA3878	10/04/2026	5105636325	2.100.871.941

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105910	**4800016016**	**218**	**Medio Ambiente**	**240155**	**APOYO INTEGRAL A LAS INTERVENCIONES AMBIENTALES DEL HÁBITAT MEDELLIN**	**10507720556**	10507720556	0
4600105910	**4800016424**	**218**	**Medio Ambiente**	**240155**	**APOYO INTEGRAL A LAS INTERVENCIONES AMBIENTALES**	**5528610372**	3814741156	1713869216

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					DEL HÁBITAT MEDELLIN			

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$10.507.720.556
Adiciones	$5.528.610.372
Total, valor del contrato más adiciones	$16.036.330.928
Pagos Realizados (Acumulado)	$10.507.720.556
Pago autorizado del mes abril	$1.713.869.215
Porcentaje de ejecución financiera	78,62%

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:
  No aplica para el períodoreportado.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:
  No aplica para el período reportado.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Pólizas Iniciales

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
sura	4368616	Calidad	02/10/2025	01/07/2026	02/10/2025	1.050.772.056
		Cumplimiento	02/10/2025	01/07/2026	02/10/2025	1.050.772.056
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	02/10/2025	31/12/2028	02/10/2025	1.050.772.056

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

sura	013001037632	Responsabilidad civil extracontractual	02/10/2025	31/10/2025	02/10/2025	711.750.000

Pólizas Modificación 01 diciembre

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
sura	4368616	Calidad	02/10/2025	01/10/2026	23/12/2025	1.050.772.056
		Cumplimiento	02/10/2025	01/10/2026	23/12/2025	1.050.772.056
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	02/10/2025	31/03/2029	23/12/2025	1.050.772.056
sura	013001037632	Responsabilidad civil extracontractual	02/10/2025	31/03/2026	23/12/2025	711.750.000

Pólizas Modificación 02 marzo

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
sura	4368616	Calidad	31/03/2026	31/12/2026	09/03/2026	1.603.633.093
		Cumplimiento	31/03/2026	31/12/2026	09/03/2026	1.603.633.093
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	31/03/2026	30/06/2029	09/03/2026	1.603.633.093
sura	013001037632	Responsabilidad civil extracontractual	05/03/2026	30/06/2026	09/03/2026	875.452.500

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $1.713.869.215=

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. RECOMENDACIONES

Por la naturaleza de las intervenciones desarrolladas en los componentes de Puntos Críticos, Sostenibilidad e Intervenciones Ambientales demanda una operación con permanencia y seguimiento continuo en territorio, toda vez que un porcentaje significativo de los espacios intervenidos corresponde a zonas en procesos de recuperación y resignificación ambiental que presentan dinámicas recurrentes de disposición inadecuada de residuos, deterioro del espacio público y afectaciones ambientales, requiriendo intervenciones periódicas, mantenimiento y acciones complementarias orientadas a garantizar la sostenibilidad de las acciones ejecutadas.

En este contexto, la supervisión identificó la posibilidad técnica y administrativa de redistribuir recursos disponibles del componente de personal hacia componentes que, producto de las dinámicas operativas, territoriales y climáticas, presentan actualmente una mayor demanda funcional y operativa para garantizar la continuidad y sostenibilidad de las intervenciones desarrolladas en el marco del contrato.

De acuerdo con lo anterior, y en atención a la necesidad del servicio, se hace necesario solicitar:

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: POR VALOR DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($487.329.656).

Atentamente,

TOMAS FELIPE TINTINAGO VÁSQUEZ
Supervisor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia